



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

Ocotepeque, Honduras, C.A.



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director de Justicia del Municipio de Sinuapa, Ocotepeque por este medio aclara:

QUE NO HAY PERMISOS PARA FIESTAS EN EL MES DE MARZO.

Para fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 30 días del mes de marzo del año Dos Mil Veintiuno.




DIRECTOR DE JUSTICIA